



MENDOZA, 24 de julio de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 13382/2024 por el que Secretaría Académica solicita prorrogar designación de la docente Ana Patricia LOZANO en un cargo de Profesor Titular interino con dedicación exclusiva en la cátedra "Psicología Evolutiva" de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social por el periodo 01/07/2024 al 31/12/2024; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría General certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática.

Que corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Facultad, donde se detalla la descripción del título (carreras) disciplinas, subdisciplinas y especialidades respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular a cargo de la Docente.

Que se tramita la presente redesignación docente con la declaración jurada electrónica de cargos, según lo establecido en las Ordenanzas N° 15/20-R y 16/20-R.

Que el Área de Personal de esta Facultad informa que no surgen situaciones de incompatibilidad.

Por ello, teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el día 01/07/2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar, por el periodo que consta en este caso, la designación del siguiente Personal Docente Universitario que se detalla en el **Anexo A** que forma parte de esta Resolución.

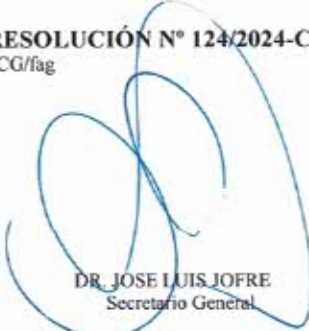
ARTÍCULO 2º: Las características particulares del/los espacio/s curricular/es detallados en el **Anexo A** y las cuales figuran en el informe de Secretaría Académica, respecto a *disciplina, subdisciplina, especialidad y participación porcentual de los títulos o carreras con el espacio curricular*, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la agente, respecto a las designaciones anteriores.

ARTÍCULO 3º: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática (Estructura Presupuestaria – según Ordenanza que aprueba el presupuesto vigente) y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponde a los consignados en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente.

ARTÍCULO 4º: De acuerdo a lo informado por la Dirección de Personal de esta Dependencia no surgen situaciones de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 124/2024-CD
PCG/fag


DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General


DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FAULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

2024 - 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Anexo A – Res. N° 124/2024 - CD

N° de Orden	Legajo N°	DNI	Apellido y Nombres	Cargo (denominación)	Dedicación Tipo (*)	Carácter de la designación (**)	Espacio/s Curricular/es (***)	Subdependencia (****)	Período de la Designación Desde	Hasta
01	18.608	11.925.099	LOZANO, Ana Patricia	Profesor Titular	Exclusiva	Interino	Psicología Evolutiva	Licenciatura en Trabajo Social	01/07/2024	31/12/2024

(*) Simple o semieclusiva o exclusiva / (**) Efectivo o interino o reemplazante o suplente o contratado / (****) Cátedra o Función Asignatura o Taller o Seminario, etc.)